



12 de marzo de 2026 - 18:00 hs - Comisión de Carrera de Psicomotricidad

Asisten:

Sandra Ravazzani (Dirección de Carrera)
Maureen Scognamiglio (Orden Estudiantil)
Florencia Bueno (Orden Docente)
Luciana Báez (Orden Docente)

Habiéndose constatado el quórum necesario, se inicia la sesión.

Orden del día

1- [Acta del 11/12/2025](#) y [Acta del día 26/02/2026](#). Aprobadas (4 en 4).

2- [Carta](#) de estudiantes.

La Dirección de Carrera informa a la Comisión de Carrera que las delegadas estudiantiles coordinaron una reunión con la Coordinadora del Área de Psicología (Paula Achard) en la cual la Coordinadora explicó los motivos por los cuales el curso está estructurado en la forma en que lo está y el por qué no podría realizarse de otra forma. Asimismo, explicó que cualquier modificación estructural, llevaría un tiempo razonable de implementación.

Desde el Orden Estudiantil, se expresa que, de haberse llegado a un acuerdo entre la Coordinadora del Área de Psicología y las delegadas estudiantiles, este asunto se daría por solucionado.

Se queda a la espera de la comunicación por parte de las delegadas estudiantiles hacia el Orden Estudiantil, respecto a las resultancias de la mencionada reunión.

De parte de la Dirección de Carrera se expresa la disposición para efectuar las gestiones pertinentes para lograr una solución adecuada (4 en 4).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 18:29 hs finaliza la sesión, no habiendo más temas para su tratamiento.

Actuó como secretaria de actas:

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina